Martes 7 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 792

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no pueden publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.
MAYO 7.

El triunfo de San Estanislao, obispo en Cracovia, en Polonia, martirizado por el impío rey Boleslao.
El triunfo de Santa Flavia Domitila, virgen y mártir.
San Juvenal, mártir en el mismo dia.
Los santos mártires Flavio, Augusto y Augusto, hermanos en Nicomedia.
San Quadrato ó Cuadrado, mártir, en la misma Ciudad.
San Benedicto, papa y confesor en Roma.
San Juan, obispo, en Yorck de Inglaterra.
San Pedro, obispo en Pavia.
La traslacion del cuerpo de San Estéban, protomártir.

Efemérides.

1812.—El Gobierno de Buenos Aires celebró un tratado de paz con las tropas portuguesas de la Banda Oriental, en el que se estipuló que se retirase el ejército patriota que sitiaba á Montevideo, y evacuasen tambien el territorio oriental 4,000 hombres que la princesa Carlota, hermana de Fernando VII, habia enviado á costa de los mayores sacrificios, y aun empeñando sus propias joyas para conquistarlo.
Este fué el momento de la insubordinacion de Artigas. Mal avenido con este armisticio, no siguió la retirada del ejército independiente, y tomó posiciones en el Uruguay encabezando las milicias de la provincia.

Salidas de Correos.

La Correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Política personal.

Cuando escribimos nuestro artículo acerca de la prision del Alcalde Ordinario del Carmelo dejando á salvo tanto sus derechos para reclamar en lo que tuviese justicia como poniendo en duda las aserciones de la *Opinion Nacional*, estavimos bien lejos de creer que este cólega contestase al estilo moderado de nuestras observaciones, con dicterios que lejos de ofendernos le hacen muy poco favor.

Si ha pensado que ese sistema de discutir puede hacernos arriar la bandera de nuestros principios independientes se lleva gran chasco, porque somos pocos susceptibles y bastante firmes para llevar adelante una política constante, que como ya lo hemos dicho, no se inspira ni en un odio sistemático, ni tampoco en la adulacion.

Está bueno para los diarios que necesitan buscar un apoyo en la exageracion de sus doctrinas para adquirirse una posicion escepcional, pero de ninguna manera para *El Siglo* que no quiere desmentir mas tarde sus antecedentes.

A mas de ser un diario político debe ser cosmopolita porque así lo requiere la inmensa cantidad de suscritores que cuenta, y el redactor que abandonase su programa primitivo constituyéndose en eco de un círculo y contrariando una situacion creada por la fuerza de los sucesos, vendria á inhabilitar todos los trabajos que han hecho los anteriores redactores que desde el principio sostuvieron hasta cuando les pareció oportuno la revolucion libertadora.

James hemos dejado de atacar los abusos y como nuestra política no es personal ni depende de influencias, no tenemos contemplaciones ni con nuestros propios amigos, del mismo modo que no llevamos recriminaciones indebidas contra los poderes que bien ó mal fundados son un hecho incuestionable que es necesario respetar.

Como *La Opinion Nacional*, fuera del nombre de su fundador, á quien hemos apreciado siempre en su verdadero mérito no tiene una representacion determinada, no estrañamos que en la variedad de redactores haya muchas veces contradicion y así no sabemos á quien nos dirijimos ni cual es el programa que sostiene.

Se dice diario de principios y creemos que uno de los primeros es el respeto á las autoridades, cualesquiera que ellas sean desde que han sido reconocidas por el voto público.

Jamás hemos sancionado con nuestra palabra la conveniencia de vivir en una situacion tan anormal como la presente, sino por el contrario hemos tendido hasta el último momento á seguir la propaganda de que entremos á una vida constitucional; pero como no puede concebirse la existencia de una sociedad con la acefalía de los poderes públicos, es necesario aceptar, aunque interinamente, los que han creado las circunstancias, so pena de que se vuelva un cáos la República.

Pasamos por alto el descortés lenguage del cólega porque no pensamos descender á mezquinas polémicas ni contestar á amenazas que nos dan muy poco cuidado, porque somos fuertes en la defensa de nuestro derecho y así lo reconoce la gente sensata que escucha nuestra palabra.

Tampoco pondremos en juego el pobre sistema de denunciar improperios á la autoridad ni de pedir acusaciones como lo ha hecho *La Opinion Nacional* con *El Siglo*, porque en la elevacion de ideas que este diario sostiene, le bastan sus argumentos y su prestigio para no necesitar de medios agenos á los que cuenta por sí mismo para su defensa y para merecer el aprecio de la opinion pública.

Haciendo pues abstraccion de lo que nos atañe particularmente y de lo que clasifica con *mucha delicadeza* de impertinencias la *Opinion Nacional*, tomaremos solo un tópico de su artículo, para demostrarle que contradice lo que llama sus principios.

Dice que hay Camarista que en privado habla contra la Dictadura, y esto bien puede ser aun cuando abona muy poco en favor de quien tal haga y muy en contra del diario principista que atacando al Superior Tribunal de Justicia, y negándole su autoridad, cita sin embargo como ejemplo la opinion de uno de sus miembros.

Lo que debia hacer ese Camarista, puesto que se resiente de los actos de la Dictadura, era renunciar su puesto y no someter su conciencia á un miserable sueldo.

Si es cierto el aserto del cólega, puede decirse de ese Camarista, cualquiera que sea, que tira la piedra y esconde la mano, ó mejor dicho, que por interes acepta una alta posicion social contradiciendo sus propias convicciones.

Es mas noble vivir de su propio trabajo, rechazando todo puesto público para poder decir la verdad sin rodeos, que vivir del Erario para herir traidoramente al Gobierno que les dá con qué llenar las necesidades y hasta el lujo de que algunos hacen ostentacion.

Colocados en el gremio de los obreros de la idea, tenemos la suerte de no poseer el mas mínimo empleo lucrativo y por consecuencia las alusiones á nuestro afecto por la dictadura son sumamente ridículas, por que la posicion de escritor de un diario completamente independiente y libre y bastante sensato para guardar á todas las consideraciones debidas, es mucho mas elevada que la de empleado público y nos deja en la completa libertad de pensar y discutir las cuestiones de actualidad sin que influencia alguna predomine en nuestro espíritu.

No crea la *Opinion Nacional*, ya que dice que hace mucho tiempo que no se ocupaba de *El Siglo*, que pensemos seguirnos ocupando de ella pues la polémica le convendria para darle argumento y hay muchas cuestiones de interes general que tratar para que ocupemos la atencion de nuestros lectores con cuestiones de mera personalidad ó de intereses de empresa.

De vez en cuando tendremos alguna palabra tan firme como decente para rechazar sus ataques pero tenga entendido que *El Siglo* no piensa convertirse en un receptáculo de las diatrivas que se le dirijan sino que ha de marchar por el sendero recto de la verdad y ha de levantar bien alto el mérito á que se haga acreedora la autoridad, como ha de combatir sus actos malos con toda firmeza y lealtad.

No pertenecemos á círculo alguno ni estamos ligado con ningun miembro del poder, pero somos colorados y el partido que luchó durante nueve años por sostener la independencia nacional y que ostenta las mas gloriosas tradiciones, es el único que hemos de sostener y al pié de cuya bandera hemos de estar colocados.

Las medias tintas con que se ocultan los sentimientos para contrariar los grandes principios de la Defensa de Montevideo introduciendo nuevas ideas que desvirtúan las glorias del partido colorado, podrán servir para la especulacion de algunos, pero no entrarán jamas en nuestro corazon.

Preferimos al enemigo de frente que al como mediador toma un carácter indefinido que no sabemos que nombre asignarle.

Los que quieran entenderlo que lo entiendan.

F. y A.

«El Comercio.»

Este apreciable cólega de Paysandú ha suspendido su publicacion fundado en las razones que esplica el artículo de fondo que publicamos en seguida.

A la vez que lamentamos la suspension de uno de los órganos de la prensa que son tan necesarios en los pueblos del interior para hacer conocer sus necesidades, sentimos doblemente que ella haya sido motivada por las razones que se espresan en el editorial.

Esperamos que el Gobierno se fije en la necesidad que cada dia se hace mas urgente de organizar las administraciones del interior, y de colocar al frente de ellas hombres que ofrezcan todas las garantías necesarias y que no especulen con los puestos públicos.

Dejando la palabra al cólega, escusamos entrar en mas comentarios, que no serian mas que una repeticion de lo que él manifiesta.

F. y A.

«EL COMERCIO.»

Hoy hace once meses que fundamos este periódico, y cesa por venta de la imprenta á D. Juan José Diaz.

Como empresa comercial ha dado muy buenos resultados, pero la redaccion del periódico que es anexa al negocio de la imprenta presenta hoy muchas dificultades, que no presentaba antes, á menos que el redactor descendiendo de cierto pie de respetabilidad que siempre consideró necesaria, se acomodase á una situacion preñada de males.

En efecto, ¿ofrece nuestro pais y nuestro departamento la garantía necesaria para el ejercicio de la accion de un periódico dentro de la órbita lejítima de sus funciones?

¡No!...Pero supongamos que así fuese ¿bastaria ó serviria para algo la accion de ese periódico en contener un torrente de intereses particulares y abusivos, cuando los poderes públicos no le ayudan á resistir en esos ataques rudos á los intereses del Departamento? Tampoco.

Los Corrales de abasto se vendieron por el Gobierno, sin que el Gobierno tenga derecho para hacerlo, por cuanto ni son de su propiedad ni de su incumbencia el administrarlos. Añádase por fin de fiesta que la venta ha sido privada y no pública.

Las islas del Uruguay tambien han sido *rematadas*; esta es la palabra técnica con que se bautiza un negocio en que no ha habido licitacion, no se sabe cuanto produce y sí se sabe que su producto que pertenece á nuestro Hospital, no va á nuestro Hospital.

La Contribucion Directa ¿para qué hablar de ella? la compró el actual Gefe Político, no sabemos en cuanto; no ha habido licitacion ni publicidad y queda este en el doble carácter de Gefe Político y de comerciante de una mercadería de nueva especie.

Esto es lo que aquí vemos; pero tenga el pueblo paciencia que vamos en camino de ver mas de lo mismo. Setenta mil pesos de deuda y ocho meses del año por correr, aun presentan un espectáculo poco halagüeño.

Es pues llegado el momento de apartarse de este torrente impetuoso que pasa por sobre nuestro Departamento, amenazando arrastrar todo lo que encuentre en su camino. Preferimos con un tomo de Volney ó Lammenais sentarnos tranquilos en la orilla y meditar sobre la suerte que nos depare la Providencia á los que tuvimos la estrella buena ó mala de nacer orientales. Concluida nuestra lectura quizas se hayan pasado las turbulentas aguas dejando en el lecho de este rio antes límpido señales duraderas de su paso..........

Puede decirse que el «Comercio» nunca fué ni florista, ni conservador, ni blanco; que nunca ni de ninguna procedencia recibió jamas subvencion; jamás penetró en el hogar doméstico; jamás consintió el anónimo, todas sus críticas se encuentran en la seccion «Redaccion», de la cual en todo tiempo se hace responsable el editor, el cual, al echar una mirada retrospectiva sobre la direccion de su periódico, que la complacido por que tiene la conviccion de que siempre procuró el bien y combatió el mal con toda la energía de su alma y algunas veces con sacrificio personal.

Lejos de la escena en que anduvimos juntos con nuestros suscriptores debemos agradecerles las muchas pruebas de benevolencia que les hemos merecido; este mes de abril solamente, hemos tenido 15 de aumento, pero dejamos, por que segun van las cosas, cesará nuestra seguridad personal el dia en que nuestra abnegacion nos haga llamar por sus nombres propios, los actos administrativos que estamos viendo.

El Sistema Métrico.

Acercándose la época determinada por decreto del gobierno para el planteamiento definitivo de un sistema de pesas y medidas entre nosotros, y que fué postergado sin motivo bien plausible, contamos que no habrá ya estorbo alguno para que se mande poner en práctica como se acordó por ley del Estado, pues no hay hoy impedimento alguno para hacerlo; han llegado de Francia las medidas y pesas que han de servir de tipos; en el comercio, en varios establecimientos públicos estas medidas se hallan ya en práctica, y solo falta que el Gobierno prepare todo lo que ha de servir á ese cambio—por ejemplo que se reforme la tarifa de avalúos de aduana y otros reglamentos internos en ese sentido, haciéndose saber que el dia 1.º de Julio el nuevo sistema estará irremediablemente vigente en toda la República.

Creemos útil una advertencia anticipada á ese respecto, si se quiere cumplir de una vez lo acordado, y para evitar nuevas observaciones ó trabas en la ejecucion á la víspera de hacerla práctica.

No hablaremos aquí de ciertas preocupaciones retrógradas que pueden abrigar todavía algunas personas á ese respecto, porque el buen sentido basta para hacer comprender que no hay reforma alguna en el mundo que se presente sin ofrecer las mismas pequeñas dificultades en la aplicacion; y un gobierno ilustrado jamas debe pararse ante consideraciones semejantes.

Por otra parte, vemos que el único pais que mas resistencia hizo hasta ahora para aceptar el sistema métrico que se halla hoy en vigor en todas partes, la Inglaterra, donde los hábitos y las tradiciones tienen tanta fuerza, se halla hoy en otras disposiciones, pues leemos en la *Epoca de Madrid* del 14 de Marzo un suelto á ese respecto que reproducidos testualmente. Hélo aquí:

Se ha verificado en Lóndres una reunion de los delegados de las Juntas ó Asambleas comerciales del Reino Unido, con objeto de discutir la introduccion en este reino del sistema métrico. Parece que la Junta se mostró por punto general favorable á la introduccion, así como á la idea de ingresar en la convencion monetaria admitida ya por cuatro naciones europeas.

En fin, la ley no puede quedar letra muerta, ni los trabajos y gastos hechos con ese objeto deben perderse, y el Gobierno debe ocuparse anticipadamente en tomar todas las medidas del caso para que se halle planteado definitivamente el nuevo sistema el dia 1º. de Julio á la vez y simultáneamente, en todas las receptorías y oficinas del Estado.

A.

Suscricion para los pobres de Buenos Aires.

COMISION ARGENTINA.

Suscricion en favor de las familias pobres, victimas de la epidemia reinante en Buenos Aires, recolectada por D. Ramon Dominguez.

La Sociedad Fomento Territorial	$ 500	
Don Juan Quevedo	20	
« A. Antuña	1	
« L. Bisso	2	
« B. San Claudio	2	
« Federico Paulier	1	
« N. N.	1	
« Manuel Hamilton	1	
« P. Nava	1	
« Antonio Carreño	2	
« Demetrio Paz	1	
« Bruno Garmendea	5	
« Segundo Flores	5	
« J. L. Antuña	4	70
« Jacobo G. Gonzalez	1	
« Ramon P. Villa de Moros	1	
« J. Maillard	5	
« J. Impur	1	
« Gabriel Dorgan	1	
« Ramon Arca	2	
« A. Jalabert	1	
« Julian Pouyanne	5	
« Luis Pillo	4	
« Roichieffi	5	
« Marce. I	1	
« Libertad	1	
« Leon Bidart	1	
« G. Garreta	2	
« José Calvalhido	1	
« Juan Roig	2	
« Manuel de Luengo	4	
« Domingo A. Villanueva	1	
« R. Pascal F.	5	
« A. Cabarrou	2	
« Pedro Gimeno	25	
« A. Carassale	20	
« Challe hnos. ca	1	
« César Rolbe	2	
« Felix Dager		50
« Candelas Montes	2	
« M. Jubia		50
« Pedro Marques	10	
« M. Rodriguez	1	
« Luis Pissa		20
« G. Bardos		20
« Juan José F. Aguiar	5	
« José Livi	4	70
« F.	1	
« A. Papin	2	
« Piera	1	
« Peyramale hnos	4	70
« Volay Labaure y ca	1	
« Jaime B. y Sruguera	3	
« Francisco Bena	1	
« Juan Welker	1	
« Federico Fullgraff	2	
« V. Friand	1	
« Teófilo Bassier	1	
« Muchada y Laborde	2	
« Luis Terrie		20
« Francisco Devincenzi	1	50
« Falcone y Torino	2	
« Miguel Barandi	2	
Sra. Bosharde	1	
Don Domingo Cufatto		50
« Segismundo Fabregas	2	
« Celestino Duran	2	
« Gally y ca	1	
Sra. Angela G. de Cabasco	2	
Don José Rey	1	
« Nicolás Velazco	1	
« Antonio Baberro		50
« José Calcagno		50
« José Antola	2	
« Juan Pudesti	5	
« Santiago Pastorini		50
« Anselmo Longinotti	1	
« Baleria Baguasco	1	
« Sebastiani Figari		50
« Pedro Guillamur		50
« José Bonomi	50	
« Agustin Ponte y Familia	10	
« José Lombardi		50
« Felipe Martorust	1	
« Martin Argel		50
« Juan Ventura	1	
« Francisco Carrera	1	
« Carlos Rossi y Vierci	1	
« Pedro Baquero	1	
« Benito Barbagelata		20
« Juan de Ambrosio		50
« Antonio Serra	1	
« Pedro Peralta		50
« Quintanes y Rodiño	1	
« Juan Goñi	2	
« Pascual Gervasio	1	
« Bautista Jocechem		20
« Juan María Solé		50
« Juan Arla	1	
« Bernardo Errecart	2	
« Felix Echeverry		50
« Minetti	1	
« Simon Gonzalez	1	
« Gerónimo Madarlet		50
« Urbano Moreno	4	50
« Felix Ballatia	1	
« F. Vidal	1	
« B. Pastorino	1	
« Bianchi Hos		24
« Louis Mallous	5	
« Juan Arriaga		50
« Rafael Peña	2	
« Marcos Salcedo		20
« Teófilo Bianchi	5	
« Laureano L. Losada	1	
« Antonio Bianquerai	2	
« Juan Peez		20
« Juan José Medrano	2	
« Andrea Carril	1	50
« Custodio Echague	5	
« Juan Aguirre	1	
« Joaquin Aragunda	1	
« José Perez	1	
« Gabriel Iribarren	1	
« Antonio Ferrer	2	
« Antonio Calelo	1	
« Manuel Briolo	2	
« Pedro Sosé		50
« Eduardo Martinez y Ca	1	
« Miguel Bajac	1	
« Mauricio Massat	1	
« Juan Francisco Comparada	1	
« Vicente Veolini	1	
« Nicanor Zuleta	1	40
« Juan Cachizan	1	
« Bautista Merly	1	
« De Rey		50
« Juan Mier	5	
« Fernandez y Garcia	1	
« R. Baffetas	2	
« Juan Viale	2	
« Lalos y Ca	1	
« Lamer		04
« Fernando Catalina	2	
« José C. Vincent	20	
« J. V. G.	1	
Sra. Margarita Neira de Dubroca	3	
Don Eduardo Dubroca	2	
« José Ma. Dubroca	5	
« Cárlos Marques	10	
« Jacinto Villegas	20	
« Benjamin Eñarri	5	
« Vicente F. Lopez	10	
« Arnaud y Seimer	2	
« José María Peñalta	5	
« Juan Buba	1	
« Juan A. Lollar	20	
« Pascual Dupré	1	
« Luis Rosea	2	
« Domingo Mendi		50
« Francisco Vega		50
« Juan Mendiondo		50
« Juan Sentuberry		20
« Primo Liendo	3	
« Doroteo Liendo	2	
« Felix Geraci		50
« Juan E. Labourguelle	1	
« Pedro Iriarte	2	
« Federico Mandiá	6	
« H. Gaquerel	2	
	$ 1,091	88

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

Recibí su importe como Tesorero de la Comision.

Jacobo D. Varela.

Sres. de la Comision Argentina de Socorros á Buenos Aires.

Muy Sres. mios.

Remito á Vds. la cantidad de ochocientos catorce pesos con 49 cts. (814$ 49 cts.) importe de las listas de suscripcion que acompaño.

Aunque ajenos á las comisiones nombradas por Vds. para recolectar fondos, hemos creido deber prestar nuestro concurso á tan noble objeto.

Rogando á Vds. quieran dar publicidad á estas listas, aprovecho la oportunidad para repetirme de Vds. atento y S. S.

Jacobo Adrian Varela.

Casa de Vds.

Montevideo, Mayo 3 de 1867.

LISTA DE SUSCRICION.

Levantada por la Sra. Da. Elisa Vazquez de Varela y la Sta. Juana Varela en favor de las víctimas del cólera en Buenos Aires.

Sra. Benita Berro de Varela	20	
« Elisa Vazquez de Varela	20	
« Elvira Varela	15	
« Juana Varela	15	
« Beatriz V. de Acevedo	10	
« Ramona R. de Valbé	5	
« Gonzalo Ramirez	5	
« Cárlos M. Ramirez	5	
« Dolores B. de Vigil	20	
« Flora Mc. Coll	5	
« Fortunata A. de Gowland	5	47
« Joaquina N. de Torkinson	10	
« Luisa Leite	4	
« Sofía Giró	4	70
« Amelia B. de Schiaffino	10	
« Carolina M. de Ferreira	10	
« Sista L. de Jaurió	12	
« Dolores C. de Estrázulas	4	
« Angélica V. de Rosende	2	
« Angela S. de Nery	2	
« Rita de Acevedo Dutra	2	
« Isabel B. de Berro	20	
« Virginia L. de Berro	4	70
« Josefa A. de Vazquez	10	
« Joaquina V. de Acevedo	20	
« Julia A. de Garcia	10	
« Sofía Jackson	20	
« Carolina Zumaran (hija)	5	
Sra. J. L. de L.	4	
« Adela de Vidiella	5	
« Teresa C. de Montaldo	4	70
« Felipe Maturana	20	
« Manuel G. de la Gándara	5	
« Manuela A. de Errazquin	25	
« Dolores Illa de Fernandez	10	
« Adelaida F. de Garcia	5	
« A. F. de V.	8	
« Petrona C. de Jackson	20	
« Josefa G. de Rensig	10	
« María G. de Brides	10	
« Albana V. de Illa	16	
« Margarita V. de Marques	20	
« María D. de Martinez	4	
« María Niz de Estevez	15	36
« Francisca J. de Carrasalle	2	
« Josefa de Lafone	2	
« Carlota J. de Regúnaga	5	
« Antonia V. de Merello	2	
« Carmen G. de Errazquin	1	
« Juliana P. de Zúñiga	2	
« Felipa M. de Roes	5	
« Margarita J. de Irigaray	2	
« Ana S. de Alvarez	2	
« Carlota S. de Bustamante	2	
« Juana Zuñiga (hija)	1	
« Adelina B. de Hughes	10	
« Conrado Hughes	10	
« María M. de Gonzalez	10	35
« Angela Saravanack	4	
« Señoritas de Espina	3	
« Antonia M. de Zubillaga	1	
« Adelina B. de Ferrés	10	

Recolectado por los Sres. Jacobo Adrian y José Pedro Varela.

« Jacobo Adrian Varela	20	
« José Pedro Varela	20	
« Domingo F. Gelusso	10	
« Gualot Canaval	20	
« Rufino Garmendea	6	
« Tomas Carbonne	5	
« Dr. Gerona e Irigaray	20	
« Elisa Rosedo y familia	20	
« Marcos Cartery	4	
« Aurelio Berro	50	
« Augusto Morales	5	
« Jacobo Mendilegui	5	
« Guillermo Lafone	20	
« Perez y Correa	20	
« José Lateras	4	
« Eduardo Gomez	10	
« Juana Urrutia	2	
« Juan Bautista Cuartino	15	
« Lorenzo Cuartino	5	
« J. B.	3	
« L. L. Mañá Hnos.	10	
« Josefa Larravide de Cibils	10	
« Agustin Cibils	40	
Suma total	$ 864	49

SECCION OFICIAL.

Exmo. Sr.

Adjunto tengo el honor de elevar á manos de V. E. el Balance de las operaciones de la sociedad de *Crédito Hipotecario*, correspondiente al mes de la fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Martin Gimeno.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 2 de 1867.

Publíquese y archívese.

MARQUES.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO.

Balance del mes de Abril.

ACTIVO.	
Varios deudores: Por dividendos que se están cobrando	$ 152,600 »
Gastos generales: De instalacion mobiliaria	5,474 05
Caja: Existencia en efectivo...	32,291 95
Hipotecas: hipotecas constituidas	31,534 »
	$ 221,900 »
PASIVO.	
Capital: 400 acciones	$ 200,000 »
Obligaciones hipotecarias: obligaciones emitidas	21,900 »
	$ 221,900 »

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 2 de 1867.

Martin Gimeno, Gerente.

INTERIOR

Aviso de Policía.

Para que no se alegue ignorancia y con el propósito de cumplir las disposiciones vigentes sobre la limpieza pública, se recuerda al vecindario de la vieja y nueva ciudad que para el barrido y limpieza de la primera estan designados los dias lunes y viernes, y para el de la segunda los martes y sábados.

El barrido debe empezarse á las 7½ de la mañana, debiendo quedar concluido á las 8½, hora en que empezarán á recorrer los carros encargados de levantar la basura.

Los que falten al exacto cumplimiento de esta disposicion quedarán sugetos al pago de la multa impuesta en los edictos de Policía.

La Gefatura oye todos los dias las quejas que puedan elevarse por parte del vecindario contra el empresario de la limpieza pública y contra los conductores de los carros encargados de ella y contra los agentes de Policía.

Montevideo, Mayo 6 de 1867.

Por órden del Sr. Gefe.

Ramon Irigoyen,
Oficial 1.º.

Villa de la Union.

Mayo 3 de 1867.

De propósito, Sr. Vaillant hemos estado mudos por dos semanas por no tocar esa polémica ardiente entre dos vecinos, cada cual influyente en los intereses locales. Gracias al buen juicio se cortó á tiempo; pues á seguir, el beneficio gratis hubiera sido mayor.

Que sirva de leccion para todos los demas, para no arrojar piedras sobre tejado ageno, temiendo que se ponga en práctica igual libertad de injuriar.

Nosotros observadores con disgusto de una lucha inútil, que en nada tiende al progreso de la Villa hemos lamentado la primera provocacion que pudo evitarse por interesarnos á todos la persona del Dr. Crpdebourat, á quien tenemos que recurrir en las apremiosas circunstancias de la vida. Sus valiosos conocimientos son necesarios á todos, y sus consejos sobre salubridad merecen ser atendidos bajo todos respectos. Este respetable médico nos ha señalado los focos permanentes de infeccion epidémica, nos ha marcado las causas de localizar las enfermedades de viruelas y fiebres intermitentes; aprovechemos pues sus indicaciones, separando los motivos tan bien fundados.

La práctica de tantos años en una localidad, un conocimiento de todos nosotros como vecinos, le da títulos á nuestro respeto y á nuestra confianza en sus estudios científicos y prácticos.

No olvidemos que cuando se ha hallado ausente, por desgracia la mortalidad ha sido asombrosa, mientras que su presencia la ha disminuido de un modo bien notable.

Demos gracias al cielo de conservarlo, pues, porque el dia que nos falte volveremos á presenciar las penurias, y los increibles gastos que hemos tenido que soportar, recurriendo á la capital en busca de facultativos.

El Sr. Presidente de la Auxiliar D. Juan J. de los Santos ha desplegado una voluntad de accion, que ha dado los resultados que tenemos ocasion diariamente de notar.

Sin exageracion debemos reconocer muchas mejoras debidas solo á ese poder de moverse y de querer.

Si han podido censurársele miras de ambicion, y un tanto de especulacion, preciso es reconocer tambien, que para las empresas algo debe escitar el estímulo, y que el agente mas poderoso, unido con la satisfaccion, es no perder todo el tiempo, sacrificándolo en bien solo del público.

Como un hombre de trabajo, es incansable. Es emprendedor sin arredrarse por nada.

Lo único que necesita es una buena direccion y un sano consejo, que sepa utilizar su docilidad y encaminarlo á lo importante, á lo conveniente.

Si los vecinos que le abordan le demostrasen los perjuicios que sufre una poblacion en la decentralicion de los artículos de mercado, deteniendo el progreso y valor de los terrenos de esa parte donde está construido para ese objeto el edificio, el Sr. Santos como Empresario haria cuestion de honor, y de desprendimiento para no aprovecharse de un contrato tan gravoso al adelanto de la Villa.

No dejaria el Sr. Santos de hacerse sensible á las observaciones: que esa contribucion impuesta á los vendedores ambulantes, es un impuesto odioso, detestable, que priva á las familias de comprar lo necesario, y evitaria el privilegio esclusivo que tienen algunos de vender al precio que se los antoja.

El vecindario está privado con esa contribucion de muchos artículos de primera necesidad que ese maldecido real y medio ahuyenta de la poblacion.

Sea pues el Sr. Santos como Presidente de la Auxiliar el primero en introducir esa mejora tan reclamada hace años, el abolir ese odioso derecho por otra parte injusto. Como Empresario del mercado, póngase á la altura de la época que es la de libertad, franquicias y progreso.

Ya es tiempo que el mercado se habilite.

La situacion reparadora de la villa lo exije.

La importancia del vecindario la reclama.

La exijencia y comodidad de los que alquilan casas lo justifica.

Reconcentrados los puestos de carne y verduras se convertirán en otras casas de alquiler, que atraerán mas vecinos, y de consiguiente mas poblacion consumidora.

Esperamos con fundamento, que nos atenderá el Presidente de la Auxiliar y que hará esta reforma tan indispensable como de las mas notables en la escala de los adelantos de la villa.

El empedrado.—Continúa Sr. Vaillars en las dos cuadras que faltan á unirse con el camino Nacional.

Hay pocos peones, y es del interes de la empresa aprovechar el buen tiempo, porque si vienen las aguas tiene que de nuevo agotar las lagunas, remover el barro, y pierde tiempo y dinero.

El reempedrado no falta sino una cuadra, que con un poco mas de gasto terminará en la semana entrante.

Solo falta dar salida á las aguas por medio de los desmontes, y no debe perderse tiempo en hacerlo antes de la estacion de las lluvias, pues un dia que pase es de grave perjuicio á los propietarios, y á la misma empresa.

Camino Nacional.—Está en vísperas de terminar los veredones el Sr. Victora. Es obra de peones y maestros el no dejarse sorprender por las lluvias.

El Casino: despertaron sus socios del sueño de los indiferentes. Preparan para el 25 otra tertulia. Hacen bien en proporcionar mensualmente este solaz.

El sexo barbudo tiene su local para matar el tiempo; justo es que por solo una noche sus familias disfruten tambien de la vida alegre.

Al comercio interesa, y los mismos traperos deben hacer un sacrificio por que tengan lugar diversiones de este género.

Solo falta que la Comision no sea tan democrática, tan vulgar, para introducir en ese recinto á personas que la sociedad rechaza, y que las niñas se avergüenzan de ser manoseadas.

Que haya discrecion sobre este particular, y no se dé lugar, como en la tertulia anterior, á lo único que fué censurable en la anterior.

No haya solo aristocracia, pero tampoco tanta democracia, que confundamos la decencia con lo que es soez y brutal.

El progresista.

Canelones.

Mayo 1.º de 1867.

Es muy triste el estado de desquicio en que se halla dicho pueblo por causa de los chismes levantados en él por la intriga y las malas pasiones de dos ó tres hombres que parecen haberse prometido revolverlo y anarquizarlo todo, como se desprende de la siguiente correspondencia.

Suponiendo que el indecente periódico que aquí se publica, oculte lo sucedido hoy en la Gefatura con el secretario de la Comision E. Administrativa del Departamento, y que es ya del dominio público, voi á referir á V. ese hecho que ha sido mirado con desagrado por las personas sensatas.

Como á las nueve de la mañana, fué llamado ese empleado á la Gefatura, donde á gritos fué amonestado por el Sr. Gefe Político, porque los miembros de la Comision E. Administrativa se ocupaban en chismografía, y que desde hoy sabria como tratarlos; amen de otras cosas sobre ciertos hombres de este Departamento.

Serian como las once del dia, cuando ya circulaba la voz de que el Sr. secretario estaba preso: resultando incierta, pues son las dos de la tarde y acabo de estar con dicho señor, quien me ha enterado de todo lo ocurrido; sabiéndose tal vez de antemano, el paso que iba á dar el Sr. Gefe; paso, que solo será aplaudido por los hombres manuables, y de ningun modo por los que ante todo conservan la independencia que hace estimable á todo hombre.

Si el Sr. Olivera queria reprender á la Comision Extraordinaria, ¿por qué no llamó á su Presidente? ¿Para qué se venga en el Secretario?

¡Ah! es triste, Sr. Gerente, que esto pase tan cerca de la Capital, y cometido por el Sr. Olivera á quien creemos algo ilustrado, y no lo juzgábamos capaz de avanzarse á tanto.

Si eso hubiera sucedido en la capital, ¿no le hubiera dicho la Comision Extraordinaria hasta donde alcanzaban sus atribuciones? ¿Si tenia alguna queja del Secretario, no tiene ese empleado un gefe á quien el Sr. Olivera se podia haber dirigido? ¿O los gritos se han convertido hoy en esplicaciones?

Si así seguimos, no estrañe V. ver cometer otros hechos, sino hay quien haga que cada uno se encierre dentro de la órbita de sus atribuciones.

Momentos antes, habia sido llamado á la Gefatura el preceptor de esta escuela pública, Sr. Landa, que no pudo cumplir la órden por causa de las dolencias que lo tienen casi postrado ha dias.

Probablemente le esperaria igual recibimiento al que tuvo el secretario, y del que no son dignos el célebre Ugarte y otros.

Dentro de pocos dias, seré mas estenso: en el inter, ruegue V. por.

B.

Ciudad de la Colonia.

En el *Eco de la Campaña* leemos lo siguiente:

MURIÓ.—Uno de los dos enfermos de la cañonera italiana *Veloce* murió ante noche en la Isla de San Gabriel, de fiebre, donde está toda la tripulacion haciendo su cuarentena; quedaba el otro enfermo de lo mismo, ya en convalecencia.

TRANSPORTES BRASILEROS.—Tres vapores y un remolque brasilero están fondeados en las Islas de Hornos, ¿que traerán? Bueno seria que el guarda de la costa no se descuide, pues pueden venir con peste y querer comunicar con tierra por aquellas alturas.

SALIÓ.—El nuevo Gefe Político salió ante ayer á recorrer el Departamento.

NOSOTROS Y EL P. FORSANI.—Sabemos que el patudo que ha mandado aquí la curia haciendo befa de esta ciudad, para que desempeñe el curato, ha tenido la insolencia el dia de ayer de enjaretar una filípica contra el *Eco de la Campaña*, en vez de esplicar el evangelio del dia, de lo que no es por cierto capaz.

Si como lo dijo está dispuesto á irse con la música á otra parte, lo felicitamos porque aquí no estamos dispuestos á sufrir ignorantes como su antecesor y él.

Los ministros del altar deben conocer sus deberes y ser mas ó menos ilustrados, si quieren que se les tenga respeto: pero hombres como el P. Suares y Forsani, no pueden desempeñar bien ni el oficio de carboneros.

Aquí tiene que tratar con quien entiende lo que la Iglesia prescribe á los curas, y si el padre Forsani necesita un «Manual del Párraco» ó el «Concilio Tridentino», se lo podemos facilitar, como otros muchos autores que le pueden servir para aprender.

Déjese de decir desatinos en medio del sacrificio de la misa; el que en vez de estar vestido de la mansedumbre del cordero, se pone peor que perro rabioso, y enfurecido vomita pestes contra un periódico; será bueno para cuidar una piara, pero nunca para cuidar el rebaño de Jesucristo.

En lugar de gritar tanto, mejor es que presente el *Espediente de soltura conyugal*, de los contrayentes á que nos hemos referido.

Sépase que la palabra *pícaros*, que aplicó á ciertas personas delante del altar, teniendo nuestro diario en las manos, puede que se les retribuyan de un modo conveniente al rabioso del padre Forsani.

¿Qué merece un sacerdote que teniendo dentro de sí, el cuerpo de Jesucristo, se enfurece y profiere palabras indecentes que no estarian bien

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

«Encended mis palabras, Dios de bondad! ¡Purificad mis labios, como purificásteis los de vuestro Profeta, para que pueda anunciar dignamente los triunfos de vuestra inagotable clemencia.

«Así os lo pido por la intercesion de vuestra augusta Madre, y nuestra María Santísima, á quien invocamos y saludamos con el Angel.

«Ave María.»

Los bandidos la rezaron respetuosamente, y el fraile continuó:

«Gratia Dei sum id quod sum, et gratia ejus in me vacua non fuit.

«Para que podais formar una idea aproximada sobre el portento de la conversion de Agustin, voy á examinar brevemente todos los obstáculos que á ella se oponian.

«Si abrimos los fastos de la Iglesia, veremos que este acontecimiento es el mas prodigioso y el que mas ventajosamente puede sostener, que la misericordia es el arma mas eficaz para combatir el crímen, hijo siempre del error y de la debilidad humana.

«¿Quién sino ella destronó en Saulo y abatió como una caña el mas poderoso cedro del Líbano? ¿Y quién sino ella hubiera logrado derretir en la Magdalena el metal mas endurecido y rebelde?

«Y sin embargo, estos triunfos no pueden compararse con el de la conversion de Agustin.

«Saulo, enemigo irreconciliable de las doctrinas de Jesucristo, tenia el entendimiento ofuscado por el orgullo. La Magdalena, amante del incienso y adoraciones, é impulsada por el ardiente deseo de complacer, al mismo tiempo que de gozar, era una meretriz inmunda, en cuyo corazon moraban todos los vicios..... Pero Agustin era el resúmen de todo lo malo. Enemigo de la virtud por la corrupcion de su alma, y perseguidor de la verdad por los errores de su entendimiento.

«En vano su madre Mónica quiere inspirarle el santo temor de Dios. En vano se afana por hacerle practicar la virtud. Agustin cierra los oidos, y demuestra desde luego prácticamente su inclinacion al mal.

«No tardó, pues, en verse esclavizado por las mas vergonzosas pasiones.

«Era inclinado á la mentira, apasionado al juego, mofador por carácter, iracundo, envidioso, glon..... y sin respeto alguno hácia sus padres robábales para satisfacer sus criminales necesidades.

«Amaba el mal, tal como es, y en su vanidad de que otro no fuera mas perverso, se declaraba autor de repugnantes y aun espantosos crímenes, que ni siquiera habia pensado cometer, creyendo ser mas estimable á los ojos de sus amigos y mas respetado cuanto mas criminal.

«¿Puede darse mayor mónstruo de corrupcion? ¡Responde tú, Tagaste, que viste con dolor sus desórdenes, ó tú, Cartago, que presenciaste escandalizada sus inmundas sensualidades!

«¡Así se abrazaba en el fuego de las pasiones el hombre predestinado para ser la luz de la Iglesia de Jesucristo! ¡Tal era Agustin mientras, esclavo de sus vicios, dudó de la misericordia de Dios!

«¿A dónde hubiese ido á parar por senda tan tenebrosa?....

«Proseguiré haciéndoos su retrato; y él, mejor que nadie, os podrá contestar.

«Dotado Agustin de un singular talento, de un ingenio esclarecido, de una sutileza estraordinaria y de un espíritu superior, penetró hasta en lo mas abstracto de las ciencias.

«Su génio, sublime y feliz, habia nacido para las artes.

«Era el dialéctico mas sutil, el filósofo mas profundo, el orador mas elocuente: un hombre estraordinario, en fin, de esos que producen los siglos muy de tarde en tarde.

«Mas la depravacion del alma, hijos mios, embota el entendimiento, apaga el destello de la divina luz y hace de ella las mas espantosas tinieblas.

«Por eso Agustin, impulsado por la mas arrogante soberbia, se negó á referir á Dios lo que era de Dios.

«Idólatra de sí mismo, juzgábase de una naturaleza superior á la de los demas hombres, llegando su aberracion hasta el estremo de creerse emparentado con los cuerpos celestes.

«Con la corona que habia conquistado de las flores mas preciadas del Parnaso, con la reputacion que habia adquirido primero en Cartago y despues en Roma, y las artes liberales que poseia, llegó á juzgarse divinidad subalterna, y á precipitarse en los errores mas groseros.

«Cansado de los frívolos estudios que habian ocupado hasta entonces por completo su imaginacion, reflexiona sobre la esencia y el orígen del alma, sobre la libertad individual, política y de cultos, y sobre las causas del bien y del mal.

«Mas ¡ay! inflamado por las ideas del Liceo, por la elegante y magestuosa elocuencia de Ciceron y de Demóstenes, y por la serena amenidad de Virgilio, rechaza la sencillez de las Escrituras, y declina desde luego en la heregía de los Manicheos.

«Convertido en su sectario mas furioso, derrama al instante por todas partes la mortífera ponzoña de este error. Disputa con una multitud de sábios, á quienes enreda y vence con su tremenda lógica, superior á la de los Carneades, los Cleantes y los Chrysipos, y logra engrosar sus filas, haciendo prevalecer el error.

«Pero su admirable entendimiento no podia satisfacerse con este triunfo, y á la manera que un ave impura se goza en recorrer todos los cuerpos pestilentes, se gozaba él en abandonar unos delirios por otros.

«Fausto pugna en vano por detenerle en su secta.

«Agustin no vacila en dejar, despues de sus victorias, los errores del Manicheismo por los de la Academia, y entregándose á un Pyrrhorismo universal, deja á Cartago para trasladarse á Roma.

«Allí fué donde tuvo lugar la mas lata manifestacion de sus talentos.

«Abierta su escuela de retórica, no tardó en poner su reputacion á la altura de la de los Catones, los Cicerones y los Hortensios, valiéndole esto la proteccion de Symmaco, y la prefectura de Milan.

«Mas hé aquí que cuando mas orgulloso estaba en sus triunfos, oye hablar de la misericordia de Dios á Ambrosio, el Obispo inmortal en los fastos de la Iglesia, á quien se ha comparado oportunamente, por su celo con los Elías y Tinees, por su sabiduría con los Taumaturgos, por su elocuencia con los Demóstenes y por su humildad con los Davides.

«Desde este momento es cuando su espíritu altivo se turba al oir la voz persuasiva del Obispo. Desde entonces es cuando brilla en su entendimiento la luz de la verdad.

—«¡Cómo! esclama: ¡existe un ser omnipotente á quien puede ofenderse indefinidamente sin que se agote su clemencia, dispuesta siempre á perdonar! ¡Con que yo, siendo el mas encarnizado enemigo de sus doctrinas, aun puedo pedir y obtener su gracia!....

«He vivido, pues, en un error.

«¡El Dios adorado por los que profesan tales doctrinas, es el verdadero Dios!

«Así esclama aquel hombre cien veces apóstata, adhiriéndose desde luego á las doctrinas del cristianismo.

«¡Alégrate, pues, Iglesia de Jesucristo, y celebra con armoniosos cánticos de placer esta conquista inapreciable!

«Y tú, Jerusalen augusta; suspende ya tus lamentaciones, y no vuelvas á decir que estás desierta, porque el nuevo hijo á quien acabas de recibir en tus brazos, vé á empuñar en tu defensa la espada de la verdad.

«¡No temas ya por tus derechos, ni por tu religion!

«¡El purificará tu santuario; él confundirá á tus enemigos; él iluminará, como el sol, toda la tierra!

«Y en efecto: no bien acaba de verificarse el portento de la conversion de este terrible heresiarca, cuando vence y pisotea todas sus pasiones, sustituyendo al orgullo la humanidad, á la ira la templanza, á la envidia la caridad, á la pereza la mas esquisita diligencia en pró de la causa del Señor, á los placeres ilegítimos la austeridad y la penitencia, y las lágrimas y el dolor á la festividad de su carácter.

«De esta manera, su alma impura llegó á ser muy pronto el templo donde debia permanecer en lo sucesivo el espíritu del Dios de los cristianos.

«Ansioso de profundizar los misterios mas incomprensibles de nuestra religion, corre á sepultarse en lo mas recóndito de los bosques del desierto, donde su entendimiento puede engolfarse con toda libertad en las mas abstractas consideraciones.

«Allí, confundido entre los peñascos y los árboles seculares de la selva, encuentra en todas partes una razon poderosa, que le estimula á penitencia.

«El canto melodioso de las aves, el perfumado aroma de las flores, la fecundidad de las plantas, el murmurar de las fuentes, la magestuosa grandeza de la naturaleza, los inmensos espacios, en donde millones de mundos se agitan y revuelven, contenidos siempre por la potencia ordenatriz de la creacion..... todo, en fin, le hace comprender que ha vivido en el error, y que ha triturado su talento para hostilizar á los hijos mas dignos del verdadero Dios.

«¡Tagaste! ¡Tus desiertos presenciaron sus ayunos, sus vigilias y sus lágrimas!

«¡Ellos recogieron los arroyos de sangre, desprendidos de sus carnes maceradas, y ellos tambien le vieron convertido en esqueleto animado, por el rigor de la penitencia!

«¡Mas, temblad, enemigos de las doctrinas de Jesucristo! porque ese cadaver vivo es el que os ha de postrar y confundir.

«¡Manicheos, Donatistas, Arrianos, Faustos, Julianos, Pelagios, Priscilianistas..... estremeceos! ¡Agustin, purificado y radiante como el sol, destrozará vuestras doctrinas, disipando las tinieblas, que tienen á vuestros sectarios sumidos en una eterna noche!

«Y en efecto, al abandonar el desierto, su primer cuidado es entablar la lucha con los Manicheos, á quienes confunde, postra y llena de oprobio en Félix y Fortunato, sus mas ilustrados defensores.

«Los Donatistas, á quienes se dirije despues de esta victoria, son vencidos tambien públicamente; y por último, consigue que la verdad, sostenida por la fuerza de su contundente lógica, prevalezca sobre los Priscilianistas, Arrianos, y demas enemigos de la divinidad del Salvador.

«¿Mas para qué os molesto? El ilustró al pueblo; él catequizó á los entendimientos mas rudos; él dirijió á los justos; él socorrió á los pobres, alivió á los enfermos; y él, en fin, sin cuidarse para nada del reposo de la materia, combatió sin tregua la herejía, por medio de la palabra y de sus escritos.

«¡Vedle ahora calumniado, escarnecido, insultado por los enemigos de Jesucristo!....

«¡Vedle despues perseguido de muerte por los terribles Circuncelìones!

«Observad cómo atraviesa en medio del dia los abrasados arenales de la Libia, sin otro fin que el de estender el dominio de la verdad, para honra de la Iglesia de su Dios!

«Aquí triunfa de Joviniano, en defensa de la virginidad de María; allí vence á los Origenistas, é impone perpétuo silencio á Pelagio, el mas tenaz y terrible de los heresiarcas.

«A la muerte de Valerio, Obispo de Hipona, es aclamado en su lugar, y entonces, llevado de su creciente ardor apostólico, provoca disputas públicas, promueve juntas y concilios, y escribe con tal fé, que deja en sus obras las armas mas poderosas para triunfar en todos tiempos de la herejía.

«Hé aquí, hijos mios, trazada á grandes rasgos, la vida de este eminente padre de la Iglesia, antes y despues de su conversion.

«Meditad algunos instantes sobre este grandioso acontecimiento en los fastos de la cristiandad. Pensad, hijos mios, que el Ser, tres veces santo; el Justo de Judá, el Pastor de Israel, el Dios máximo del Eclesiástico, el Salvador de Sion, abre sus brazos amorosos á los criminales mas dignos de su cólera; pensad que su misericordia infinita fué la que destruyó los antiguos ídolos, la que trajo la salud espiritual sobre Sion, la que devolvió la vista á los ciegos de Jericó, la que santificó á los publicanos, á las Samaritanas, á las Magdalenas, á las adúlteras, y otra multitud de criminales, sujetos entre las garras del ídolo Dragon: la que hizo, en fin, participar de sus beneficios á la India feroz, á la bárbara Scythia, á la ingeniosa Grecia, á la Persia sensual, al misterioso Egipto y á la altiva Roma.

«Reflexionad sobre estos hechos, y no dudo que vosotros, los que por una fatalidad habeis caido en el lodazal de los crímenes, os levantareis muy pronto, elevándoos, por medio del arrepentimiento, hasta la cumbre de las virtudes, que es el único terreno en donde se puede amar y servir á Dios, para merecer y alcanzar un puesto en las inmensidades de su gloria. Amen.»

—¡Amen! repitieron maquinalmente todos los bandidos.

Cual el religioso bajó de aquella cátedra improvisada, acercósele Jaime, y le besó la mano con respeto.

Despues sacó su bolsa y le entregó doce duros, que solo aceptó despues de una larga resistencia.

—Y ahora, dijo Jaime; tendreis la bondad de oir las pocas palabras que tengo necesidad de dirigir á mis compañeros.

Y salió sobre la piedra, de que acababa de bajar el religioso. Los bandidos volvieron á sentarse en derredor de su gefe, que de pié y con la cabeza inclinada sobre el pecho, meditó algunos instantes.

Despues se espresó en estos términos:

«Compañeros:

«Fuertemente impresionado, como sin duda lo estareis vosotros, por la edificante y caritativa oracion que habeis escuchado, necesito convertir en palabras la multitud de ideas que en este momento se agolpan á mi mente.

ni en boca de un demente en un lugar como la Iglesia? lo que merece es una mordaza, por inmoral y poco respetuoso al Santuario do mora el Supremo creador de todas las cosas —*Omnia tempus habent.*

La Redaccion.

Salto.

Leemos en *El Eco de los Libres*, en tono afirmativo, que los Sres. Salvañach y Zipitria dieron un banquete en la Concordia con el objeto de promover una intentona de invasion.

La noticia puede ser de buen origen, pero dudamos mucho de su exactitud.

Paysandú.

Dice *El Comercio*:

Antenoche hubo un barullo en un café cerca del puerto, entre cinco brasileros, al parecer marineros y varios italianos. Intervino la policía à cargo del Comisario D. Ruperto Astrada, el cual fué herido juntamente con dos de sus soldados por los brasileros que se defendieron à cuchilla y à bala. Ocurrieron prontamente al lugar del suceso los Doctores Baumgartner y Jones y el boticario Bernardi, quienes practicaron la primer curacion à los heridos.

EXTERIOR

Italia y Chipre.

En Cagliari se está reuniendo una fuerte escuadra italiana, que deberá partir el 15 del corriente, y à la que por real decreto se le ha dado el título de escuadra permanente del Mediterraneo. Va à dirigirse hácia Levante, y à propósito de esto circulan varios rumores. Dícese que la Italia tiene un doble derecho à la posesion de la isla de Chipre. Los reyes de Cerdeña llevaban los títulos de reyes de Cerdeña y Jerusalem, y ahora que poseen el Véneto pueden reivindicar la sucesion de Catalina Cornaro, que, habiéndose casado con el último de los Lusiñan, rey de Chipre, hizo de esta isla una colonia veneciana.

Entretanto, el ayudante Ribotti, à quien sus compatriotas los genoveses han regalado una espada de honor por su buen comportamiento en Lissa, va à conducir à Levante una escuadra escogida compuesta de doce buques de guerra, de los cuales dos son acorazados y cuatro de vapor.

El hijo de Garibaldi.

Garibaldi ha enviado à su hijo segundo, Ricciotti, ingeniero educado en Inglaterra, à quien [illegible]

	Bandera nacional.	Id. extrangera.
En 1865 esportamos kilógramos......	38 991.891	«
En 1866.........	57 219.458	1.844,844
Aumento.....	18 227,567	1.844,844
Aumento total.	20.172,211	

Es tambien notable que en 1866 hemos empezado à llevar cebada y maiz à Cuba, y que nuestra esportacion para Europa y Africa de cebada, centeno, harina, maiz y trigo, que en 1865 ascendió à un valor de 2 561,025 escudos, en 1866 ha subido à 10.917,740 escudos.

Cámaras Francesas.

DISCURSO DE MR. ROUHER EN CONTESTACION À MR. THIERS.

(Continuacion.)

Inglaterra calló, pues, comprendió las dificultades de la situacion y que las condiciones de aquella intervencion eran tales que se iba à cometer una imprudencia intentándola.

¿Habíamos abandonado el tratado de 1852 en Enero de 1864 como asegura M. Thiers? Tengo en mi poder cinco despachos de Diciembre de 1863 y de Enero, Febrero, Marzo y Mayo de 1864 en que decimos: Nuestra ley es el tratado de 1852.

En toda la primera fase del debate sostuvimos constantemente el tratado y afirmamos que era la ley necesaria, y la invocamos cerca del Austria, de Prusia y de Alemania. Llegó un momento.

M. THIERS Veamos lo que decis ahora.

EL MINISTRO—Sí, lo vereis, y espero demostrar que ha sido completo el error del distinguido M. Thiers.

Continuaba la guerra en los Ducados, y el ejército danés, aunque lleno de valor, no podia contrarestar las fuerzas de Prusia y Austria. La victoria era fácil, porque estaba rota la línea de Alsen é invadida la Jutlandia meridional.

Inglaterra propuso entonces una conferencia en Lóndres, que aceptamos, y todas las potencias enviaron sus representantes.

¿Cuál fué el debate? En el momento en que dos naciones victoriosas disputaban sobre la cuestion del armisticio ¿es cierto como afirma M. Thiers que abandonáramos inmediatamente el tratado de 1852 como letra muerta y que nos separásemos de Inglaterra para pasar à la cuestion de límites de la frontera ó al sufragio de los habitantes?

La conferencia celebró trece sesiones. Las cuatro primeras [illegible]

[illegible]

El puerto del Grao.

[illegible]

Escuadra Americana.

[illegible]

El Ducado de Luxemburgo.

[illegible]

Las harinas españolas en Cuba.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

Correo de «El Siglo».

[illegible]

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

VICTOR PISANI

[illegible]

Teatro San Felipe

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN

[illegible]

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

[illegible]

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por Andrés Wells (hijo)

Por Antonio Diaz hijo

Por Alfredo Passos

Por J. G. Previtali

Por C. Moratorio.

Por Antonio Farnes y Ca.

Por Julio de Mondeville

Por G. Ibarra (hijo)

Por Mateo Astengo.

Por F. Castellanos y Ca.

Por Nebel y Galbiso

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por Maeso y Ca.

Por Sayago Flores y Ca.

Por Francisco F. Estevan

Por J. Bustelo y Lopez

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Consolato di S. M.

Il Re d'Italia.

[illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Caralecechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en papel sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

ADMINISTRACION

EXPEDIENTE

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris

CIGARROS INDIOS DE GANNABIS INDICA

ENFERMEDADES DEL PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILULES DEHAUT

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128

LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGO—128

ITAPIRÚ
95—CÁMARAS—95

D. Julian Perez

Se vende

Judicial

Botica del Romano

Edicto

Miguel Fábregas

Mensagerias Comerciales

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
ou
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE UNICAMENTE EN LA BOTICA
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES

CHAPAS GALVANICAS DE RASPAIL

Colegio Anglo-Francés
Calle 18 de Julio 326
Y COLONIA 241

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Unico depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
A 15 REALES LA DOCENA
No se entregan targetas si no son buenas

CHALONES
DE
CACHIMIR

Oficial peluquero

Al público

Al comercio

Al comercio

Sociedad de C. Hipotecario.

Al Comercio

Novena de

Para alquilar

Judicial

Al comercio

Se ha perdido

Al comercio

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno
» » Apolinario Benitez y Cª	» » Lavalle y Ramos.	» » Enrique Ochoa.
» » Mariano Cabal.	» » Eduardo Lumb.	» » Enrique Tomkinson.
» » Mariano Casares.	Señores Madi y Mata.	» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	» » Zumaran y Cª.
» » Viuda é hijos de Gándara.	» » Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran. Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Exteriores, ex-Catedrático de Economía política

Sr. D. Francisco J. Bocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Daniel Zorrilla.	» » Juan Mac. Coll.
» » Juan Quevedo.	» » Leon Demecq.
» » Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,835	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

Escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
243 — CERRITO — 243

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

Enfermera

Exchange saloon

Comision de Salubridad Pública.

AVISO Á LOS REMATADORES.

La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche, ha dispuesto prohibir la venta en Remate público de toda sustancia alimenticia, sea de la naturaleza que fuese, sin la prévia inspeccion de esta Comision. Los señores Rematadores ocurrirán á esta Oficina para pedirla; en la inteligencia que si asi no lo hicieren, incurrirán en una multa de cien pesos por cada infraccion.—Montevideo Abril 25 de 1867.

Á LOS DUEÑOS DE TAMBOS Y CABALLERIZAS.

La Comision de Salubridad en su sesion de ésta noche ha dispuesto y ordena, que dentro del término de veinte dias se coloquen pisos de enlosado ó de madera, con el declive necesario en todo pesebre que haya en la ciudad, so pena de una multa de cien pesos; en la inteligencia que vencido el plazo se hará una visita domiciliaria á todos los establecimientos, de esa clase, y que la multa se aplicará con toda severidad y sin escusa.

Por desaseo, la multa será á discrecion del señor Director.—Montevideo, Abril 25 de 1867.
a. 27—20 p.

Edicto de Policía

El Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, estando en la firme resolucion de hacer cumplir estrictamente las disposiciones vigentes y con particularidad las contenidas en el Edicto del 26 de octubre de 1865, lo reproduce á continuacion para su fiel cumplimiento.

Montevideo, mayo 2 de 1867.
JOSÉ CÁNDIDO BUSTAMANTE.

Los edictos de Policía que en distintas épocas han sido dictados por los diversos Gefes Políticos del Departamento de la Capital, son tan numerosos, variados y aun contradictorios que no es posible exijir del pueblo su exacto cumplimiento, ni por consiguiente poder aplicar las multas en ellos establecidas.

Siendo, pues, conveniente refundir todas esas medidas, en cuanto sea posible, en un solo edicto, para facilitar al pueblo el conocimiento de ellas, y su completa ejecucion, el Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior dispone, lo siguiente:

1º. El barrido de las calles al frente de los edificios se hará los sábados y mártes de cada semana.

2º. Las basuras de las casas no se sacarán sino en el acto de pasar los carros de la limpieza, cuyos conductores lo anunciarán llamando á cada puerta.

3º. En el caso de sacarse escombros á la calle, estos se levantarán en el término de 24 horas.

4º. El ladrillo, arena y demas materiales que se descarguen en las calles, deberán sacarse en el mismo término de veinticuatro horas.

5º. En los casos de las disposiciones 3ª y 4ª., los frentes de las casas se barrerán y se regarán con recianos los sábados de cada semana y vísperas de dias festivos.

6º. Los toldos que se usan para dar sombra á los establecimientos deberán colocarse á dos varas y media de altura, cuando menos.

7º. Queda prohibido colocar muestras salientes al frente de las casas.

8º. Toda persona que conduzca carga, cualquiera que ella sea, deberá transitar fuera de la vereda.

9º. Es prohibido á todo rodado que no descanse sobre elásticos el trotar por las calles de la ciudad.

10 Queda del mismo modo prohibido galopar por las calles de la ciudad.

11 Las carretas tiradas por mas de una yunta de bueyes no podrán entrar en la ciudad.

12 Los que infringiesen cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes, sufrirán una multa, segun la gravedad del caso, la que no escederá de cuatro pesos.

13 Los establecimientos de caballerizas y tambos estraerán las basuras dos veces á la semana, debiendo quedar los domingos y dias festivos en completo estado de limpieza.

14 Queda prohibido el arrojar basuras á la calle, papel, virutas, etc.

15 Queda asimismo prohibido el arrojar aguas sucias á la calle, como igualmente por los albañales, á no ser la llovediza ó aquella que se emplee en los lavados de los patios.

16 El presente edicto se publicará por quince dias consecutivos en todos los diarios de la capital, y ademas se imprimirá en hoja suelta y se distribuirá en todas las casas y establecimientos públicos, para su mejor conocimiento.

Montevideo, octubre 26 de 1865.
Manuel M. Aguiar.

LA DENTADURA
32 CALLE DEL RINCON 32.

Junta E. Administrativa

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
ES
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Mensagerias Comerciales

Afinador de pianos

Zuecos

Sombrereria de Paris
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 210

Molino cigarrero

Judicial

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 9 milleres y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta azul y numeracion negra.

SE JUEGA EL 10 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	1000 onzas ó sean 16,360	$n.
2 de	1000	$n.
2 de	500	»
6 de	100	»
20 de	50	»
100 de	20	»
153 de	16	»
216 de	12	»

500 suertes
El billete entero vale 4 pesos m/n
Montevideo, Abril 30 de 1867. m. 1º-8p.

Está abierta

A los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Judicial

Oficial platero

Dependiente

Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

Tipos en venta

Al público

Lecciones

Casa de Partos
65—CIUDADELA—65

El Eclipse de Sol
Con los consejos y métodos preservativos
CONTRA EL CÓLERA
UNA LÁMINA
PRECIO 8 VINTENES

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ m/n. ó 50$ m/c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ m/n. ó sean 25$ m/c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham —Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Comision E. Administrativa

Comision E. Administrativa

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

Oficial sastre

Banco Montevideano

El Sr. Vignes

Guillermo Round
PROFESOR DE MUSICA
TEORIA Y PRACTICA
Hotel Oriental
Organista del Templo Ingles

Pueblo Victoria

Acido fénico

Se ha estraviado

Partera